

# Lucha contra el **TTIP**, el **CETA** y el **ISDS**: lecciones de Canadá

Par Maude Barlow



THE  
COUNCIL  
OF CANADIANS



LE  
CONSEIL  
DES CANADIENS

ACTING FOR SOCIAL JUSTICE / AGIR POUR LA JUSTICE SOCIALE



### ***Acerca del autor***

Maude Barlow es la Presidenta Nacional de Council of Canadians. Barlow ha sido nombrada en doce ocasiones doctora Honoris Causa y ha recibido numerosos premios, incluyendo el Premio Right Livelihood 2005 (conocido como el “Nobel Alternativo”). Ha sido Asesora Sénior del 63er Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre cuestiones relativas al agua y lideró la campaña para que el agua fuera reconocida como un derecho humano por las Naciones Unidas. Es además autora de decenas de informes así como de 17 libros, incluyendo su última publicación, *Blue Future: Protecting Water for People and the Planet Forever*. Se ha mantenido muy activa durante décadas en la lucha por acuerdos comerciales justos en Canadá y en todo el mundo.

**Este informe ha sido posible gracias a la generosidad de JMG Foundation.**

#### Créditos foto

Portada: “Canadian Pride” de Brandon Koger, recortada y modificada, CC by-nc-sa 2.0

Página 2: Foto © Wolfgang Schmidt



“Lucha contra TTIP, CETA y el ISDS: Lecciones de Canadá” se publica bajo la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0.

# Lucha contra el **TTIP**, el **CETA** y el **ISDS**: lecciones de Canadá

## *Índice*

Introducción .....	4
¿Qué son el TTIP y el CETA? .....	4
¿Cómo restringen el TTIP y el CETA el derecho a regular de los gobiernos? .....	5
¿Qué es el ISDS? .....	6
¿Cuál es la experiencia de Canadá con el ISDS bajo el NAFTA? .....	8
¿Es tan importante el CETA como el TTIP? .....	10
¿Qué hay de los intentos de reformar el ISDS? .....	12
¿Qué tipo de colaboración se puede establecer entre los países para impedir estos acuerdos? .....	13
Notas finales .....	15



El objetivo de este informe es servir de **advertencia** a los europeos que se preocupan por la salud de sus ciudadanos, la resiliencia de sus comunidades, el destino de sus servicios públicos y la protección de sus recursos naturales.

## ***Introducción***

En 1989, Canadá y Estados Unidos firmaron el Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos (CUSTA). En 1994, ambos países y México firmaron el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA). Ambos acuerdos marcan la pauta de la nueva generación de acuerdos comerciales bilaterales y regionales y han creado un modelo que sigue siendo aceptado con fuerza por la mayor parte de los gobiernos.

Con el CUSTA, Canadá perdió gran parte de sus plantas de fabricación cuando las empresas estadounidenses cerraron sus fábricas en Canadá para transferirlas a otros países. Canadá cedió también el control regulador de sus reservas energéticas. El NAFTA introdujo una nueva disposición, la resolución de litigios inversor-Estado (ISDS), según la cual las empresas de estos tres países pueden demandar a sus gobiernos mutuos por cambios en la legislación, políticas o prácticas que puedan dañar los resultados financieros de las empresas.

El legado del NAFTA está vivo y bien presente en la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (TTIP) entre la Unión Europea y Estados Unidos y en el Acuerdo Económico y Comercial Global (CETA) entre la UE y Canadá. Aunque ambos acuerdos promueven el comercio de formas nuevas y diversas, ambos incluyen disposiciones para el ISDS que son especialmente polémicas en Europa.

Como resultado del NAFTA, Canadá es el país del mundo desarrollado más afectado por las disputas inversor-Estado y los canadienses tienen una historia importante que compartir con los europeos en su lucha contra el TTIP y el CETA. El ob-

jetivo de este informe es servir de advertencia a los europeos que se preocupan por la salud de sus ciudadanos, la resiliencia de sus comunidades, el destino de sus servicios públicos y la protección de sus recursos naturales.

## ***¿Qué son el TTIP y el CETA?***

El TTIP se propone como un acuerdo comercial y de inversión entre la UE y EE. UU. para abrir estos mercados a sus sectores corporativos mutuos, incluyendo los sectores farmacéutico, energético y agrícola. Las negociaciones han tenido lugar principalmente a puerta cerrada con información escasa y esporádica al público.

El CETA es el equivalente canadiense pero va mucho más lejos en el proceso de negociación. En septiembre de 2014, el Primer Ministro canadiense, Stephen Harper, el Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso, y el entonces Presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, firmaron una declaración conjunta para “celebrar” la conclusión de las conversaciones sobre el CETA. Desde entonces, sigue habiendo una oposición clara tanto en Canadá como en Europa y el acuerdo está lejos de considerarse finalizado. Esta era la primera vez que se hacía público de forma oficial el texto del acuerdo.

Sus defensores afirman que el TTIP y el CETA harán “crecer” las economías tanto de la UE como norteamericana, creando puestos de trabajo y riqueza para norteamericanos y europeos. La experiencia del NAFTA, sin embargo, muestra que las beneficiadas han sido casi exclusivamente las grandes empresas. Aunque los salarios de los Directores Generales y los beneficios empresariales se han disparado en Canadá desde 1994, los in-

gresos de las familias y de los trabajadores se han mantenido en el mismo nivel y la deuda de las familias ha ascendido a niveles históricos.<sup>1</sup>

El TTIP y el CETA, como casi todos los acuerdos comerciales modernos, tratan de acabar con las “barreras comerciales no arancelarias”. Entre ellas se incluyen normas y regulaciones que pueden diferir sustancialmente entre países y referentes a aspectos como la seguridad alimentaria, los servicios financieros, la legislación medioambiental y la legislación laboral.

Las corporaciones transnacionales quieren igualdad de condiciones al cruzar fronteras y luchan por competir con un mínimo común denominador. Las normas sobre seguridad alimentaria, seguridad social y medio ambiente en Canadá fueron todas armonizadas desde arriba tras el NAFTA.

Un importante informe concluyó que el NAFTA facilitaba la expansión del cultivo a gran escala destinado a la exportación que utiliza pesticidas y transgénicos, animaba el auge de minería dañina para el medio ambiente en México, debilitaba la capacidad de Canadá de regular su propio sector energético, obligaba a Canadá al envío de grandes cantidades de combustibles fósiles a EE. UU. y debilitaba las protecciones medioambientales en Norteamérica poniendo a disposición de las empresas nuevas herramientas para hacer frente a las nuevas normas medioambientales.<sup>2</sup>

Con el CETA y el TTIP, por primera vez, los gobiernos subnacionales (municipios, provincias y estados) estarán sujetos a compromisos de abastecimiento que les impiden favorecer a las empresas locales y contribuir al desarrollo económico local. Según un análisis del Centro Canadiense para Políticas Alternativas, esto restringirá sustancialmente en la gran mayoría de los gobiernos locales de Norteamérica y Europa el uso de fondos públicos como catalizador de otros objetivos sociales, véase la creación de puestos de trabajo, el apoyo a los agricultores locales y la solución de la crisis medioambiental.<sup>3</sup>

## ***¿Cómo restringen el TTIP y el CETA el derecho a regular de los gobiernos?***

El TTIP y el CETA imponen nuevos límites al derecho de los gobiernos a regular en nombre de sus ciudadanos o para la protección del medio ambiente, estableciendo obligaciones que van más allá del requisito tradicional de los acuerdos comerciales de no discriminar entre empresas extranjeras y nacionales. Fijan restricciones en las normativas nacionales para servicios y “otra actividad económica”, incluyendo la minería, el petróleo y el gas, los bosques, la agricultura y la pesca. Al ser acuerdos negociados en forma vertical, las exenciones a esta desregulación deben ser enumeradas y discutidas.

Como explica el Transnational Institute, la armonización desde arriba reduce los controles y disminuye los estándares establecidos sobre el capital y las empresas. Si la legislación laboral de la UE ofrece más protección a los trabajadores, todos los gobiernos recibirán presiones para adoptar normas estadounidenses que desregulen los derechos de los trabajadores.<sup>4</sup> Si los controles financieros son más fuertes en Canadá, se recibirán presiones, llegando incluso a la exigencia, para realizar una armonización con una norma más desregulada.

En realidad, Canadá, que en gran parte ha sobrevivido a la crisis financiera de 2008 porque mantiene un estricto control de sus bancos, ya ha abierto su sector financiero a impugnaciones de las empresas de servicios financieros europeas que operan en Canadá de un modo que ni siquiera se constató con el NAFTA. Si un banco europeo cree que está siendo discriminado porque las normas financieras canadienses son más estrictas, puede demandar al gobierno canadiense.<sup>5</sup>

Además, el TTIP y el CETA son los primeros acuerdos comerciales en incluir la cooperación regulatoria obligatoria, a veces conocida como convergencia regulatoria, un proceso de armonización de normas y regulaciones entre todas las

jurisdicciones sobre bienes tan diversos como tuberías, productos químicos y alimentos.

El CETA se compromete con un proceso en el que cualquier diferencia en las regulaciones entre Europa y Canadá, se refieran a los derechos laborales, las normas de protección medioambiental, las reglas sobre seguridad alimentaria o la legislación fiscal, podría ser considerada un obstáculo al comercio y suprimida. Ambas partes acuerdan compartir información sobre futuras regulaciones contempladas o propuestas incluso antes de que lleguen a sus propios parlamentos elegidos democráticamente, para evitar así su distorsión. Eso significa que la otra parte podría hacer cambios en un punto de la legislación antes de que lo vean los propios representantes públicos o ciudadanos del país.

En Canadá, existe el requisito de que toda nueva ley o regulación propuesta debe ser vetada por expertos en comercio para garantizar que no sea impugnada bajo el NAFTA. Bajo el CETA, se espera que toda nueva regulación europea tenga que ser vetada y aprobada por Canadá y viceversa.

Canadá y Europa también acordaron nombrar organismos externos para realizar evaluaciones sobre las normas de los productos, poniendo así en manos del sector privado decisiones importantes sobre regulaciones y estándares. El CETA crea también un Foro de Cooperación Regulatoria para facilitar la cooperación regulatoria y el trabajo con las “partes interesadas”, incluyendo a las empresas.

El TTIP va incluso más lejos. Como explica el Observatorio Corporativo de Europa (CEO), el TTIP crearía el Consejo de Cooperación Regulatoria que, por primera vez en un acuerdo comercial, permitiría a los lobbies corporativos de Norteamérica y Europa tener una influencia formal para “corredactar” las regulaciones y las normas de modo generalizado. Este nuevo órgano burocrático tendrá un poder considerable para evitar que la Comisión Europea presente propuestas que no

se adhieran a una serie de principios favorables a las empresas.<sup>6</sup>

Aunque los defensores afirman que la cooperación regulatoria eliminará trámites administrativos innecesarios, el CEO explica que se trata de una propuesta estratégica muy efectiva para resolver algunas de las diferencias más conflictivas una vez que los acuerdos hayan sido firmados y que el escrutinio público haya menguado.

Los estándares medioambientales ya bajaron drásticamente en EE. UU. bajo el mandato del anterior Presidente George Bush y en Canadá bajo el Primer Ministro Harper.<sup>7,8,9</sup> La desregulación medioambiental ha avanzado considerablemente en Europa bajo la dirección del Presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker. El CETA y el TTIP serán regalos para las empresas europeas y los grupos de presión sectoriales en sus esfuerzos por acelerar este proceso de regulación medioambiental desde arriba.

### *¿Qué es el ISDS?*

Las disposiciones de la resolución de litigios inversor-Estado (ISDS) garantizan a los inversores privados, en virtud del Derecho internacional, el derecho a utilizar procedimientos de resolución de litigios contra un gobierno extranjero. Inicialmente utilizada para proteger a las empresas privadas de los países ricos frente a la amenaza de nacionalización en países más pobres, el ISDS se ha expandido de manera contundente en las últimas décadas.

Ahora las empresas demandan para obtener una compensación financiera si algún gobierno extranjero introduce nuevas leyes o prácticas, sean medioambientales, sanitarias o sobre los derechos humanos, que afecten negativamente a sus resultados financieros.

Muchas de las disputas se resuelven en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones del Banco Mundial. La empresa ta-

bacalera Phillip Morris utilizó este proceso para impugnar las reglas australianas sobre el empaque de los cigarrillos, cuya intención era promover la salud pública. Una empresa sueca, Vattenfall, está exigiendo a Alemania por €4700 millones (\$6900 millones de CDN) por su decisión de eliminar gradualmente la energía nuclear.

Más recientemente, el ISDS se ha incluido en acuerdos bilaterales y regionales de modo que permite a una empresa en un país demandar directamente a otra utilizando un proceso de arbitraje privado. El ISDS garantiza básicamente a las empresas el mismo estatus que los gobiernos en estas negociaciones y privatiza el sistema de resolución de disputas entre naciones.

Según la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), actualmente existen más de 3200 acuerdos de ISDS (mayoritariamente bilaterales) en el mundo, firmándose uno cada dos semanas. Estos derechos corporativos están profundamente enraizados en el NAFTA, así como en todos los nuevos acuerdos regionales, incluyendo el CETA y el TTIP. Las empresas han recurrido a el ISDS en más de 600 ocasiones para impugnar medidas gubernamentales.

La mayor parte de los casos de ISDS han sido presentados por empresas del hemisferio norte contra medidas tomadas por países del hemisferio sur. Y las empresas siempre ganan. Un informe de 2015 presentado por la UNCTAD concluyó que el 60 por ciento de los casos se decidieron a favor del inversor privado y solo el 40 por ciento a favor del Estado, demostrándose que las empresas están impugnando de forma constante y con éxito las regulaciones gubernamentales y el control público.<sup>10</sup>

Frente a la afirmación de sus defensores de que el ISDS es un sistema justo e independiente, una investigación en profundidad realizada por el Observatorio Corporativo de Europa y por el Transnational Institute demostró que una élite de abogados, mediadores y especuladores financieros está ganando una fortuna proponiéndose y

Las empresas han recurrido a el ISDS en más de **600** ocasiones para impugnar medidas gubernamentales.

siendo contratados por empresas para demandar a gobiernos de todo el mundo por sus nuevas leyes sanitarias, laborales o medioambientales.

Solo 15 mediadores, casi todos de Europa, Canadá y Estados Unidos y con minutas de hasta US\$1 millón (€1,5 millones) por caso, han decidido el 55 por ciento de todas las disputas sobre tratados. “Han creado un sector de miles de millones de dólares que solo busca su interés propio, dominado por una pequeña élite exclusiva de bufetes de abogados y abogados con múltiples intereses financieros interconectados que plantean serias dudas sobre su compromiso para ofrecer juicios justos e independientes”, afirman los autores Pia Eberhardt y Cecilia Olivet.<sup>11</sup>

El silencioso ascenso de un poderoso régimen de inversión internacional ha hecho caer en la trampa a cientos de países y ha antepuesto los beneficios empresariales a los derechos humanos y al medio ambiente. Este “auge del arbitraje sobre inversiones” está costando a los contribuyentes miles de millones de dólares y evitando que se legisle en el interés público.<sup>12</sup>

El ISDS supone también una amenaza a los derechos humanos. En junio de 2015, diez ponentes de la ONU presentaron un informe sobre derechos humanos que llamaba la atención sobre el “posible impacto perjudicial” que tratados como el CETA y el TTIP pueden tener sobre el disfrute de los derechos humanos consagrados en instrumentos de la ONU legalmente vinculantes. “Nuestra preocupación”, dicen los expertos, “se centra en el derecho a la vida, al alimento, al agua y a la higiene, a la salud, al alojamiento, a la educación, a la ciencia y a la cultura, a mejores normas labo-

rales, a un sistema judicial independiente, a un medio ambiente limpio y al derecho a no ser desplazados a la fuerza”.

Los expertos han indicado que las reglas inversor-Estado protegen a los inversores pero no a los Estados ni a sus poblaciones. Si analizamos el historial de los acuerdos de compensación del ISDS, los expertos en derechos humanos de la ONU han concluido que “la función regulatoria de muchos Estados y su capacidad para legislar en interés público están en peligro”.<sup>13</sup>

### ***¿Cuál es la experiencia de Canadá con la RLIE bajo el NAFTA?***

El NAFTA fue el primer acuerdo comercial firmado por países desarrollados que incluyó una disposición para la resolución de litigios inversor-Estado. Garantiza a los inversores del continente el derecho a demandar a otro gobierno dentro del acuerdo sin necesidad de haber presentado previamente acciones legales a través del sistema jurídico del propio país. Antes del NAFTA, las disposiciones del ISDS solo se negociaban entre países desarrollados y países en vías de desarrollo.

Como resultado de las impugnaciones del ISDS bajo el NAFTA, Canadá es ahora el país desarrollado más demandado del mundo. Canadá ha sido demandado más veces que EE. UU. o México. De las 80 demandas inversor-Estado del NAFTA conocidas, 37 han sido contra Canadá, 22 han tenido como objetivo a México y 21 han estado dirigidas a EE. UU.

El gobierno estadounidense ha ganado 11 de sus casos y nunca ha perdido un caso inversor-Estado del NAFTA ni pagado ninguna compensación a empresas canadienses ni mexicanas. Esto demuestra que, aunque los acuerdos comerciales parecen amenazar a todas las partes de igual forma, los países más fuertes suelen ser más inmunes a las impugnaciones por motivos comerciales.<sup>14</sup>

Canadá ha pagado a las empresas estadounidenses más de \$200 millones (aproximadamente €135 millones) en los siete casos que ha perdido y los inversores extranjeros pretenden obtener ahora más de \$6000 millones (aproximadamente €4000 millones) del gobierno canadiense en nuevos casos. La defensa es cara, incluso la de aquellos casos que se pierden. Canadá ha gastado hasta la fecha más de \$65 millones (aproximadamente €45 millones) en su propia defensa en impugnaciones del NAFTA.

Los informes del Centro Canadiense para Políticas Alternativas indican que casi dos tercios de las demandas contra Canadá fueron impugnaciones de medidas para la protección medioambiental o sobre la gestión de recursos que supuestamente interferían con el beneficio de empresas estadounidenses.

#### **Entre los casos se incluyen:**

- Ethyl, una empresa química estadounidense, ganó la impugnación de una prohibición canadiense a las importaciones de gasolina con MMT, un aditivo que se sospecha que es una neurotoxina. El gobierno canadiense derogó la prohibición y pagó a la empresa \$13 millones (aproximadamente €10,2 millones) por su pérdida de beneficios.
- S.D. Myers, una empresa de retirada de residuos estadounidense, impugnó una prohibición de exportación de residuos de PCB tóxicos similar. Canadá pagó a la empresa más de \$6 millones (aproximadamente €4 millones).





**AbitibiBowater:**  
**\$130 000 000**

 (pagado)

**Lone Pine:**  
**\$180 900 000 USD**

 (pendiente)

**Eli Lilly:**  
**\$500 000 000**

 (pendiente)

**Mesa Power Group:**  
**\$775 000 000**

  
(pendiente)

- Un comité del NAFTA ordenó al gobierno canadiense el pago a Exxon-Mobil, la empresa petrolera y de gas más grande del mundo, de \$17,3 millones (aproximadamente €11,6 millones) cuando la empresa impugnó las normas gubernamentales que establecían que los inversores en exploraciones offshore en la provincia de Newfoundland y Labrador, donde la empresa mantiene un gran volumen de actividad, estaban obligados a invertir en investigación y desarrollo local.
- La empresa Bilcon Construction, con sede en New Jersey, está solicitando \$300 millones (aproximadamente €270 millones) por daños al gobierno canadiense al ganar una impugnación del NAFTA tras el rechazo por parte de un comité de evaluación medioambiental de su plan de construcción de una gigantesca cantera y terminal marina en una zona medioambientalmente sensible de Nova Scotia y de enviar por barco agregado de basalto a través de la bahía de Fundy, el lugar con las mareas más altas del mundo.
- El gigante químico Dow AgroSciences utilizó el NAFTA para obligar a la provincia de Quebec, tras la prohibición del 2,4-D, un pesticida que el Consejo de Defensa de los Recursos Naturales afirma estar relacionado en muchos estudios con el cáncer y el daño celular; a reconocer públicamente que el químico no supone un “riesgo inaceptable” a la salud humana, opinión que hasta entonces había mantenido el gobierno.
- El gobierno canadiense pagó al gigantesco fabricante estadounidense de papel Abitibi-Bowater \$130 millones (aproximadamente €88 millones) después de que la empresa utilizará con éxito el NAFTA para exigir una compensación por los “derechos de agua y tala” no disfrutados al abandonar sus operaciones en la provincia de Newfoundland y Labrador después de 100 años, dejando de pagar las pensiones de los trabajadores. Esta impugnación es especialmente alarmante porque da al inversor extranjero derecho a exigir una compensación por recursos que utilizó mientras operaba en otra jurisdicción.
- Mesa Power Group, una empresa energética propiedad del multimillonario de Texas T. Boone Pickens, está reclamando \$775 millones (aproximadamente €523 millones) en una impugnación de la ley de Energía Verde de la provincia de Ontario, que da acceso preferente a los operarios de las plantas eólicas locales.
- Lone Pine, una empresa energética canadiense, está demandando al gobierno canadiense a través de su filial estadounidense por USD\$180,9 millones (aproximadamente €107,1 millones) porque la provincia de Quebec aprobó una moratoria temporal de todas las actividades de fracturación hidráulica bajo el río St. Lawrence hasta que se realicen más estudios. Esta impugnación es preocupante porque una empresa nacional está utilizando a una filial extranjera para demandar a su propio gobierno.

- Eli Lilly, un gigante farmacéutico estadounidense, está exigiendo a Canadá \$500 millones (aproximadamente €337 millones) tras recurrir en tribunales canadienses de tres instancias, que le denegaron una extensión de la patente de uno de sus productos. Este caso es especialmente alarmante porque impugna las leyes canadienses según la interpretación que de ellas hacen los tribunales canadienses y representa una nueva frontera para las impugnaciones del ISDS.

Estos y otros ejemplos demuestran que acuerdos comerciales y de inversión como el NAFTA dan a las empresas multinacionales nuevos e impensables derechos para imponer su propia voluntad a los gobiernos. Pero probablemente solo son la punta de iceberg porque muchas de las leyes nuevas o de las modificaciones de las leyes existentes nunca verán la luz debido al “enfriamiento” motivado por la contención previa. Poco después de la firma del NAFTA, el gobierno canadiense adoptó una nueva política según la cual todas las leyes nuevas y los cambios a las leyes existentes tienen que ser vetados por expertos comerciales para garantizar que no sean impugnados por la reglas del ISDS.

### ***¿Es tan importante el CETA como el TTIP?***

Muchos europeos conocen con bastante detalle el TTIP, el acuerdo con Estados Unidos, y están muy preocupados. Pocos europeos han oído hablar del CETA. Muchos de los que sí lo conocen, sin embargo, están menos preocupados sobre el acuerdo con Canadá. ¿No son los estándares, valores y normativas canadienses en áreas como la salud, el trabajo, los derechos humanos, la seguridad alimentaria y la protección medioambiental más cercanos a los europeos que a los de Estados Unidos?

Este es el argumento que se escucha en Canadá. Muchos canadienses se opusieron a los acuerdos de libre comercio con Estados Unidos por miedo a

estar obligados a armonizar el nivel de protección social por abajo. Sin embargo, muchos canadienses están mucho más abiertos a un acuerdo con Europa porque no perciben una amenaza similar a su modo de vida.

Pero esta forma de pensar presenta varios fallos. En primer lugar, no importa quién tenga el nivel de protección social más elevado. Lo importante es que empresas a ambos lados del Atlántico utilizarán la cooperación regulatoria y las disposiciones del ISDS del CETA para bajar los estándares de manera generalizada. Además, tanto en Canadá como en Europa, ya existen procesos internos muy comprometidos con la desregulación de los estándares sobre medio ambiente, salud y condiciones laborales y sobre la privatización de los servicios públicos. El CETA acelerará este proceso tanto en Europa como en Canadá.

Pero quizá el punto más importante que debe preocupar a los europeos sobre el CETA es que es una herramienta para que las empresas estadounidenses impugnen los estándares y regulaciones europeos a través de sus subsidiarias en Canadá. Para impugnar las leyes europeas utilizando el ISDS, lo único que tendría que hacer cualquier empresa grande estadounidense de los sectores de la agricultura, la energía o farmacéutica es utilizar a sus subsidiarias en Canadá, país donde muchas ya están presentes, o, si no lo están, crearla.

Si los europeos consiguen que no se incluya el ISDS en el TTIP pero se permite la implementación del CETA en su estado actual, las empresas estadounidenses podrán demandar a Europa



como si se hubiera firmado el TTIP incluyendo el ISDS.

Timothé Feodoroff del Transnational Institute afirma que el CETA permitirá a las grandes empresas petroleras y de gas estadounidenses impugnar las prohibiciones y regulaciones europeas sobre la fracturación hidráulica por la puerta de atrás. Las empresas solo necesitarían tener una subsidiaria o una oficina en Canadá, observa.

Canadá ya utilizó las negociaciones sobre el CETA, entonces en curso, para que Europa disminuyera las exigencias de su Directiva sobre la Calidad del Combustible, una pieza fundamental de la legislación de la UE que permitía distinguir entre varias formas de importaciones de combustible dependiendo de su emisión de CO2. Friends of the Earth Europe afirma que esto permitirá el acceso sin restricciones a Europa de crudo de arenas bituminosas de Alberta, donde las emisiones de CO2 son un 23 por ciento más elevadas que las del petróleo convencional. El gobierno canadiense está apoyando esta posibilidad.<sup>15</sup>

Mike Hudema de Greenpeace Canadá lamentó que más que tratar de remediar la crisis climática en Canadá, el gobierno canadiense esté intimidando a otros gobiernos para que rebajen sus exigencias medioambientales y poder así vender más petróleo sucio.

A muchos europeos les preocupa también que el TTIP termine suponiendo una bajada de los estándares de seguridad alimentaria y del cuidado de los animales, que son generalmente más elevados en Europa que en EE. UU. Los amigos de Earth Europe y del Centro para la Seguridad Alimentaria estadounidense advierten de que las exigencias de la cooperación regulatoria del TTIP conceden claramente a un nuevo órgano formado por expertos comerciales y regulatorios el derecho a filtrar todas las reglas de seguridad alimentaria nuevas, transfiriendo el poder de los gobiernos a representantes del sector.<sup>16</sup>

Ya hay señales de cumplimiento normativo. Europea abandonó su prohibición de ternera bañada

El CETA es una forma encubierta que tienen las empresas estadounidenses para oponerse a las normas y regulaciones de Europa a través de sus subsidiarias en Canadá.

en ácido láctico para suavizar las conversaciones sobre el CETA y el TTIP, ya que ambos países permiten esta práctica y están interesados en abrir el mercado europeo a sus exportaciones de ternera. Sin embargo, si en el futuro la UE decidiera recuperar la prohibición de esta práctica, las empresas agrícolas de EE. UU. podrían demandarla y exigir una compensación de acuerdo con el CETA.

Food and Water Watch Europe (FWWE) advierte en este importante informe que el TTIP y el CETA se pueden utilizar para impugnar las leyes europeas sobre transgénicos, más estrictas. Hoy en día, informa FWWE, Europa solo ha aprobado un cultivo transgénico y cultiva menos de 0,1% de los cultivos genéticamente modificados del mundo. Empresas biotecnológicas estadounidenses como Monsanto y Dow podrían oponerse a las aprobaciones en Europa en base a las disposiciones de ISDS del TTIP o del CETA y empresas biotecnológicas europeas como BASF y Syngenta podrían atacar los intentos estadounidenses de etiquetado de los productos alimentarios.<sup>17</sup>

Las empresas sanitarias privadas estadounidenses podrían también utilizar el CETA para oponerse a los servicios de salud pública. John Hilary de la británica War on Want señala que los servicios de salud, médicos y dentales se incluyen todas en las negociaciones del TTIP. Hilary afirma que esto pone en peligro el Servicio de Salud Nacional (NHS) de Inglaterra. Tras años de privatizaciones,

existe una demanda creciente para que el NHS vuelva a estar bajo control del Estado.<sup>18</sup>

Pero, como él indica, ningún gobierno futuro intentaría hacerlo si estuviera amenazado por posibles disputas inversor-Estado bajo el TTIP o, si el TTIP no fuera ratificada o no incluyera el ISDS, bajo el CETA.

Existen amenazas similares al movimiento de remunicipalizar los servicios de agua privados. Aunque el agua es un recurso excluido del CETA, los servicios privatizados no. Una vez que el municipio ha privatizado sus servicios de agua, cualquier inversor norteamericano con intereses en esos servicios puede presentar una impugnación y exigir una compensación en base a el ISDS. Como señala Brent Patterson, Director Político de Council of Canadians, muchos fondos de pensiones públicos norteamericanos están invertidos en servicios privados de agua de todo el mundo.

“¿Qué ocurre si Inglaterra decidiera dejar de pagar tarifas de agua más elevadas y volviera a incluir los servicios de agua privados bajo el control público?”, pregunta. Los inversores canadienses podrían oponerse. El Plan de Pensiones de los Profesores de Ontario es propietario del 27 por ciento del Northumbrian Water Group (que suministra sus servicios de agua a unos 4,4 millones de clientes en Inglaterra) y el Plan de Pensiones de Canadá es propietario de un tercio de los Servicios de Agua Anglian Water Services (que suministra agua a unos seis millones de personas). Ambas empresas son muy rentables para estos fondos de pensiones canadienses y la punta del iceberg.<sup>19</sup>

Incluso en sí mismo, el CETA supone una amenaza para los estándares medioambientales en Europa. Setenta y cinco por ciento de las empresas de minería del mundo están basadas en Canadá, ya que las reglas para cotizar en bolsa de dicho país son muy laxas. Un informe del sector concluyó que el sector minero de Canadá tiene el peor historial medioambiental y de derechos humanos del mundo.<sup>20</sup>

Una empresa canadiense, Gabriel Resources, quería construir en Rumanía la mayor mina de oro de Europa e invirtió en una primera exploración. Pero la oposición local a una mina a cielo abierto en Rosia Montana terminó en su cancelación. La empresa ha informado de que tiene intención de exigir una compensación de \$4000 millones (aproximadamente €2700 millones) y que encuentra en el CETA una importante herramienta para defender sus intereses. El CETA otorgaría también a la empresa minera canadiense Eldorado Gold un poder similar para demandar a Grecia si el gobierno de Syriza sigue adelante con su promesa de cancelar la mina de Skouries, perjudicial para el medio ambiente, en el norte del país.

### ***¿Qué hay de los intentos de reformar la RLIE?***

Ha habido una amplia oposición a estos y a otros acuerdos comerciales y de inversión propuestos en Europa pero especialmente a las disposiciones de la RLIE. Millones de ciudadanos en toda Europa han expresado su preocupación en peticiones y en los parlamentos de Francia, Alemania, Austria, Bélgica, Hungría y Grecia. En octubre de 2015, más de 250 000 personas participaron en una manifestación en Berlín contra los tratados de libre comercio con Estados Unidos y Canadá. “Se trata de la mayor protesta que se ha visto en este país desde hace muchos, muchos años”, dijo en su discurso a los manifestantes Christoph Bautz, director del movimiento ciudadano Campaign.<sup>21</sup>

En respuesta, la Comisión Europea anunció un plan para “reformar” la RLIE estableciendo un nuevo Sistema Judicial para Inversiones (ICS) que sustituiría las disposiciones de todos los acuerdos de inversión actualmente en curso y futuros. En febrero de 2016, Canadá y Europa anunciaron que se habían realizado modificaciones al apartado de inversión del CETA.

El anuncio de la Comisión Europea sobre las modificaciones afirmaba que “el CETA confirma

el nuevo enfoque de la UE respecto a las inversiones y su mecanismo para la resolución de conflictos”. Explica que el CETA representa una “ruptura significativa con el pasado, a dos niveles:

1. Incluye una referencia explícita al derecho de los gobiernos de regular en interés público y normas más claras y precisas para la protección de las inversiones...;
2. Crea un sistema judicial independiente en materia de inversiones formado por un tribunal permanente y por un tribunal de apelación... en el que los procedimientos de resolución de conflictos discurrirán de manera transparente e imparcial”.

Pero incluso antes de ser anunciado en el CETA, el sistema “reformado” tuvo que enfrentarse a una oposición importante. Respondiendo al anuncio, Council of Canadians calificó los cambios como “humo y espejos”, ya que las grandes multinacionales a ambos lados del Atlántico seguirán pudiendo demandar a los gobiernos canadiense y europeos. Juguetear con el proceso de resolución de conflictos no cambia su defecto fundamental.

El Dr. Gus Van Harten, un reconocido experto en Derecho mercantil de la facultad de Derecho Osgoode Hall Law School de Canadá, reconoce que los cambios del proceso de resolución de conflictos son “significativos”. Pero sostiene que en esencia “la RLIE es antidemocrática, concede derechos y privilegios extraordinariamente fuertes a los inversores extranjeros con ventajas abrumadoras para las grandes multinacionales y para los individuos muy ricos, no confiere a dichos derechos y privilegios responsabilidades susceptibles de procesamiento, no respeta las instituciones nacionales, incluyendo los tribunales nacionales, supone un riesgo potencial de miles de millones de dólares para los contribuyentes y carece de pruebas que la justifiquen entre países con sistemas judiciales fiables y claramente superiores a la RLIE”.<sup>22</sup>

En un informe publicado justo antes del anuncio de Canadá-UE, la Asociación Alemana de Jueces (Deutscher Richterbund, DRB), que representa a 16 000 jueces y fiscales, opuesta al establecimiento de un sistema judicial para inversiones, afirmaba que “no hay ni base legal ni necesidad”. La DRB afirmó que asumir que los tribunales de los estados miembros de la Unión Europea no son suficientes para ofrecer una protección jurídica adecuada a los inversores extranjeros carece de fundamento alguno. Subrayaron que “establecer tribunales especiales solo para determinados grupos es una forma equivocada de proceder”.

En un feroz análisis, donde también se tuvo en cuenta el nuevo idioma del CETA, 17 organizaciones de la sociedad civil europea concluyeron que el nuevo sistema sigue siendo problemático. “Pondría en manos de miles de empresas medios para eludir los sistemas jurídicos nacionales y demandar a gobiernos en tribunales paralelos si las leyes y regulaciones recortaran su capacidad de ganar dinero. Sentaría las bases para que miles de millones del dinero de los contribuyentes fueran a parar a grandes empresas... El ICS es la RLIE resucitada. Es la RLIE en versión zombi”.

Sigue habiendo un último problema con estas reformas. EE. UU. las ha rechazado completamente. Stefan Selig, Vicesecretario de Comercio de EE. UU., afirmaba en mayo de 2015 que EE. UU. no ve la necesidad de un nuevo tribunal internacional para solucionar disputas de la TTIP y declaró la validez del actual sistema de RLIE.<sup>23</sup>

### ***¿Qué tipo de colaboración se puede establecer entre los países para impedir estos acuerdos?***

Este informe se ha redactado en un intento de mostrar a los europeos porqué el CETA es tan importante como el TTIP y para ayudar a formar un movimiento entre los activistas y organizaciones canadienses, europeos y estadounidenses

que luchan contra estos perniciosos acuerdos comerciales y de inversión.

Es crucial que los activistas y grupos europeos consideren el CETA prioritario, porque nos queda poco tiempo para rechazarlo. Esto significa, como escribió recientemente la Seattle to Brussels Network en una carta abierta a los gobiernos europeos y a los miembros del Parlamento Europeo (MEP), que la Comisión Europea debería realizar un análisis completo del texto del CETA, incluyendo las repercusiones sobre los derechos humanos, la salud, el empleo, el medio ambiente y el espacio democrático para que los cargos electos protejan el bien público. La Comisión y las autoridades electas han podido responder a la creciente preocupación sobre el CETA y organizar foros públicos sobre este asunto.

The Network pide también a los MEP que no firmen el CETA, al menos hasta que tengamos respuestas creíbles a todas estas preguntas. “En nuestra opinión”, afirma The Network, “el hipotético crecimiento del 0,09% previsto en el estudio de las prenegociaciones de 2008 no justifica la firma a ciegas de un tratado pensado principalmente para que los lobbies corporativos aumenten la presión sobre la democracia y nuestros derechos”.<sup>24</sup>

Nosotros en Canadá haremos lo que nos corresponde trabajando tras la elección federal con (esperamos) un nuevo gobierno que estará más abierto que el gobierno actual a escuchar nuestras inquietudes sobre el CETA. Nosotros en Canadá haremos lo que nos corresponde trabajando tras la elección federal con (esperamos) un nuevo gobierno que estará más abierto que el gobierno

Es **crucial** que los activistas y grupos europeos consideren el CETA prioritario, porque nos queda poco tiempo para rechazarlo.

actual a escuchar nuestras inquietudes sobre el CETA.

Al final, quizá la formación de movimientos de justicia transnacionales, como hemos estado haciendo en una gran variedad de asuntos, es lo más importante que podemos hacer. Claramente tenemos que oponernos a la agenda económica y política y al poder corporativo que se esconde tras un concepto como el ISDS. La mundialización económica, el crecimiento ilimitado, la desregulación de las protecciones medioambiental, de salud y de seguridad, la privatización de los servicios públicos y la dominación del mercado son todos ellos sellos distintivos del TTIP, del CETA y del ISDS y debemos sustituir estas prioridades por otras si queremos sobrevivir, nosotros y el planeta.



## ***Notas finales***

1. Campbell, Bruce. FTA at 25, NAFTA at 20. Centro Canadiense para Políticas Alternativas (CCPA). Diciembre de 2013.
2. Sierra Club of Canada, Sierra Club US, Council of Canadians, Mexican Action Network on Free Trade and Institute for Policy Studies. NAFTA: 20 Years of Costs to Communities and the environment. Marzo de 2014.
3. CCPA. Making Sense of the CETA: An Analysis of the final text of the Canada-European Union Comprehensive Economic and Trade Agreement. Septiembre de 2014.
4. Transnational Institute. State of Power, 2015, An annual anthology on global power and resistance. 2015.
5. Whittington, Les. "EU trade pact could weaken Ottawa's power to regulate banks". Toronto Star. 7 de septiembre de 2015.
6. Corporate Europe Observatory. TTIP: Regulations Handcuffed. 28 de enero de 2015.
7. Kennedy Jr., Robert F. Crimes Against Nature, How George W. Bush and His Corporate Pals Are Plundering the Country and Hijacking Our Democracy. HarperCollins. 2005.
8. Barlow, Maude. Blue Betrayal, The Harper Government's Assault on Canada's Freshwater. Council of Canadians. 2015.
9. Barlow, Maude. Broken Covenant: How Stephen Harper Set Out To Silence Dissent and Curtain Democratic Participation in Canada. Council of Canadians. 2015.
10. Mann, Howard. ISDS: Who Wins More, Investors or States? IISD for UNCTAD. 24 de junio de 2015.
11. Eberhardt, Pia y Olivet, Cecilia. Profiting from injustice: How law firms, arbitrators and financiers are fuelling an investment arbitration boom. Corporate Europe Observatory y Transnational Institute. Noviembre de 2012.
12. Ib.
13. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. "UN experts voice concern over adverse impact of free trade and investment agreements on human rights". 2 de junio de 2015.
14. CCPA. NAFTA Chapter 11 Investor-State Disputes to January 1, 2015. Enero de 2015.
15. Friends of the Earth Europe. Dirty deals: How trade talks threaten to undermine EU climate policies and bring tar sands to Europe. Julio de 2014.
16. Centre for Food Safety, GRAIN, IATP. How TTIP undermines food safety and animal welfare. Febrero de 2015.
17. Food and Water Watch Europe. TTIP and Genetically Engineered Foods. Abril de 2015.
18. Hilary, John. "On TTIP and the NHS, they are trying to bamboozle us". 14 de julio de 2014.
19. Patterson, Brent. "Europeans face investor-state challenges with CETA". Council of Canadians. martes, 12 de noviembre de 2013.
20. Whittington, Les. "Canadian mining firms worst for the environment, rights: Report". Toronto Star. martes, 19 de octubre de 2010.
21. Reuters: "Hundreds of thousands protest in Berlin against EU-U.S. trade deal." October 10, 2015
22. Email communication, March 2016.
23. EU Observer. "US rejects EU proposal on free trade tribunal". lunes, 11 de mayo de 2015.
24. Seattle to Brussels Network. "CETA - Open letter". Julio de 2015.

